

## ACTA DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN. REUNIÓN 20/11/2007

Comienza la sesión en el Salón de Actos del Pabellón de Gobierno a las 10,45.

### ASISTENTES

Carmen Horta García	CEE
Mabel López Medina	DER
Pilar Gómez Bachman	FAR
Mercedes Rosales Vallejo	FSL
David Matesanz Caparroz	GHI
Paz Gañán Martínez	INF
Antonio Calderón Rehecho	SEC
Manuela Palafox Parejo	SEC
Antonio Moreno Cañizares	SEC
Javier Pérez Iglesias	SEC
Ricardo Acebes Jiménez	SEC
Ángeles MorillasLópez	SEC
María José Valdemoro Fernández-Quevedo	MED
Manuela Crego Castaño	MED
Isabel Herizo Peigneux	SEC
Aurora Miguel Alonso	SEC
Isabel de Armas Ranero	FLL
Isabel Costales Ortiz	DER

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

#### **1. Cambio de Denominación de la Comisión y Creación de Grupos de Trabajo.**

El Subdirector de Sistemas de Información Bibliográfica propone a los miembros de la comisión un cambio en la denominación de ésta y una nueva reorganización de sus actividades en torno a grupos de trabajo con el fin de mejorar su eficiencia.

Se acuerda que para el futuro el nombre de la comisión sea "Comisión Técnica de Sistemas de Información" y se crean una serie de Grupos de Trabajo a los que se adscriben los miembros de la Comisión según se detalla a continuación:

- Formación de Usuarios: integrado por sus anteriores componentes
- Intranet: integrado por sus anteriores componentes
- Compludoc: integrado por sus anteriores componentes, salvo N. Morillas.
- E-Prints. Integrado por: A. Miguel, Mabel López, M. Crego y M. Palafox.
- Guías y Tutoriales. Integrado por: C. Horta, J. Pérez, A. Moreno, A. Calderón.

- Apoyo a la Docencia e Investigación. Integrado por: I. de Armas, Mabel López, P. Gañán, M. Rosales, P. Gómez, J. Pérez, M. Crego y N. Morillas.
- Catálogo. Integrado por: M. Rosales, D. Matesanz, I. Herizo, N. Morillas,

#### **2. Manuales de procesos de servicios**

La elaboración de los manuales de procedimiento de los distintos procesos de la biblioteca tiene como objetivos:

- Cumplir el punto 2.1 del Plan Estratégico
- Explicitar el esquema de trabajo de los Servicios de la BUC.
- Garantizar la realización homogénea de los procesos: un sólo procedimiento para el mismo proceso.

Los miembros de esta Comisión van a realizar los procedimientos de los procesos que están dentro del ámbito de sus actividades. En principio será suficiente con 4 ó 5 procedimientos. Los Jefes de Servicio de los servicios centrales realizarán los procedimientos relativos a sus servicios y participarán junto con los miembros de esta comisión en la realización de procesos que tienen un carácter transversal, como por ejemplo: webs de centros, Compludoc, E-Prints y Formación de Usuarios.

La comunicación mediante correo electrónico y el establecimiento, si es preciso, de una reunión semanal de 1 hora entre los miembros de los Grupos de Trabajo se consideran métodos adecuados para afrontar la realización de los procedimientos, que deberán estar finalizados en la semana del 10 al 16 de diciembre.

A partir de ese momento, los procedimientos se remitirán a los centros para que realicen las alegaciones oportunas. Posteriormente se presentarán a la Junta de Directores de Biblioteca y a la Comisión de Biblioteca de la Universidad.

#### **3. Intranets de centros**

Se informa a la Comisión que esta prácticamente acabado el Manual de la Intranet de centros. La acción siguiente a tomar será la realización de un curso de actualización de conocimientos sobre el gestor web, de manera que a su conclusión los centros comiencen a elaborar su Intranet local.

Se reiteran algunos de los principios generales en la elaboración de estas intranets: no repetir información que ya está en la web o intranet de la BUC, adoptar una plantilla común, introducir sólo información singular de los centros y respetar las normas de accesibilidad y seguridad generales de la biblioteca, como por ejemplo, que todos los miembros de la plantilla de la BUC tengan acceso a las intranets locales de todos los centros y que no se reflejen en estos sistemas contraseñas de acceso o información privada de carácter personal.

#### **4. Ruegos y preguntas**

Se sugiere avanzar en la implantación de sistemas propios de la web social o web 2.0: wikis, blog, etc., que podrían aprobarse en primer lugar dentro de esta comisión técnica para valorar su aceptación como herramientas de trabajo.

Se pregunta sobre la situación en que se encuentra el proyecto de sustitución del software de Campos Virtual utilizado en la universidad. En relación con este tema se menciona también la necesidad de recopilar las actuaciones que los centros están haciendo en el Campus Virtual.

Se expresa la necesidad de resolver los problemas derivados del uso inadecuado de recursos electrónicos con respecto a los términos de licencia. La solución debe contemplar: las acciones preventivas a tomar para evitar los usos indebidos (en cursos de formación, etc.) y las actuaciones a realizar por la biblioteca cuando se tiene constancia de ellos. Es decir, se trata de construir un procedimiento regulado para su adopción por parte de la biblioteca.

Sin nada más que tratar, se cierra la sesión a las 12,35 h.